MUNICIPALIDAD DE BENJAMIN ACEVAL

XV DEPARTAMENTO DE PRESIDENTE HAYES

CHACO PARAGUAYO

RUC: 80010134-0

ACTA DE APERTURA N° 08/2019

Contratación Directa Nº 08/2019 **"CONSTRUCCION DE GALPON DE MENTAL (TINGLADO) EN ASENTAMIENTO FRANCISCO HERMENEGILDO", con ID Nº 363677**

En la ciudad de Benjamin Aceval, Departamento de Presidente Hayes, República del Paraguay a los 28 días del mes de junio del año 2019, siendo las 07:45 horas, se encuentran reunidos en la oficna de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Benjamin Aceval, la Señorita Claudia Zorrilla, en su carácter de Encargada de la Unidad Operativa de Contrataciones, para dar curso al acto de apertura de ofertas de propuestas económicas en referencia al procedimiento de Contratación Directa Nº 08/2019 **"CONSTRUCCION DE GALPON DE MENTAL (TINGLADO) EN ASENTAMIENTO FRANCISCO HERMENEGILDO", con ID Nº 363677.-**

La Señorita Claudia Zorrilla da inicio al acto de apertura de ofertas que contienen propuestas técnicas y económicas, constatándose la presentación de 4 (cuatro) ofertas, por lo que se procede a abrir los sobres correspondientes, según se detalla a continuacion:----------

N°	EMPRESA	PRECIO TOTAL DE LA OFERTA
1	DELTA CONSTRUCTORA Y TRANSPORTE.	159.202.000
2	ANIBA S.A.	162.754.212
3	CURUPAYTY CONSTRUCCIONES	157.014.750
4	EMANUEL INGENIERIA	145.800.000

El representante de la empresa EMANUEL INGENIERIA. el señor Cesar Presentado deja constancia de que la empresa DELTA CONSTRUCTORA Y TRANSPORTE. no presento el certificado de origen y la constancia del RUC, además deja constancia que la empresa ANIBA S.A. en su Garantia de Mantenimiento de Oferta no cubre el 5% y que la empresa CURUPAYTY CONSTRUCCIONES no presento el desglose de precios.-

El representante de la empresa CURUPAYTY CONSTRUCIONES. el señor Edgar Martinez deja constancia de que la empresa ANIBA S.A. la planilla de precios de la oferta no se adecua a lo solicitado en el pliego y que la empresa EMANUEL INGENIERIA en el certificado de origen no corresponde a la modalidad del llamado.-

OBSERVACIONES:

En el Art. 24 Apertura de Ofertas dice, La apertura de las ofertas se realizará en un acto formal y público. En ese acto las Convocantes evaluarán el cumplimiento de los recaudos meramente formales, por parte de los oferentes, Al momento de la apertura de las ofertas, se leerán en voz alta y se registraran en el acto, el nombre del Oferente y el precio de la Oferta, y cualquier otro detalle que la Convocante estime apropiado anunciar. **En este acto, se realizara una verificación preliminar y meramente cuantitativa de la documentación presentada por los oferentes, es decir que en el acto de apertura de sobres solo se asienta si presento los documentos solicitados en cuanto a la sustianciabilidad técnica, legal y financiera que es lo solicitado dentro de los criterios de evaluación y calificación que se asentará en el acta de evaluación.**

Las ofertas serán remitidas al Comité que realizara la correspondiente evaluación.----------

CLAUDIA ROSSANA ZORRILLA
Encargada de UOC
Municipalidad de Benjamin Aceval

Emmanuel Ingeniería
RUC: 4.642.862-3

Sin nada que agregar, se suscribe el mismo en 4 copias de un mismo tenor, siendo las 08:32 horas.-

CLAUDIA ROSSANA ZORRILLA
Encargada de UOC
Municipalidad de Benjamín Aceval

Emmanuel
Ingeniería
RUC:4.642.862-3

Gonzalo Candado.